



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

En Apizaco Tlaxcala, siendo las diez horas con diez minutos del día tres de febrero de dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, los CC. Licenciado en Fisioterapia y Rehabilitación Iván Luna Cedeño, Director General y Presidente del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA; Contador Público María Guadalupe Vásquez Pérez, Coordinadora Administrativa y Secretario Técnico del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA; Licenciada Rosalba Toquiantzi Huerta, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA; Contador Público Rivelino Montiel Rojas, Encargado del Área de Control Interno y Auditoría y Enlace del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA; Licenciada en Contaduría y Finanzas Internacionales María Fernanda Hernández Pulido, Encargada del Área de Contabilidad y Enlace de Administración de Riesgos del CRI-ESCUELA; Doctora Mitzi Ivette Corichi Pérez, Coordinadora de Apoyo Médico Asistencial y Vocal del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA; Licenciada Yanelly Pérez Villanueva, Encargada del Área Jurídica del CRI-ESCUELA, Invitada; Licenciado Luis Ariel Lemus Nava, Encargado del Área de Recursos Materiales e Inventarios del CRI-ESCUELA, Invitado; Licenciado Raúl Iran Solís Muñoz, Asistente de Dirección del CRI-ESCUELA invitado, con el propósito de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación y en cumplimiento a lo previsto en los artículos 3, 44, 54, 56 62 y 78 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Declaración de inicio de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- 4.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
- 5.- Revisión del seguimiento de acuerdos emitidos por el Comité en la sesión anterior.
- 6.- Informe final del estado que guarda el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno del ejercicio 2022.
- 7.- Informe final del estado que guarda la Matriz de Riesgos del ejercicio 2022.
- 8.- Reporte de cierre de los Comités de Trabajo del CRI-ESCUELA, del ejercicio 2022.
- 9.- Informe final del cumplimiento a Matriz de Indicadores de Resultados del 2022.
- 10.- Presentación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2023.
- 11.- Presentación del Programa para el fortalecimiento del Control Interno y Administración de Riesgos para el ejercicio fiscal 2023.
- 12.- Presentación del Programa de Administración de Riesgos para 2023.
- 13.- Informe de los comités integrados y por constituirse en CRI-ESCUELA.
- 14.- Revisión y ratificación de acuerdos de la presente sesión.
- 15.- Asuntos Generales.
- 16.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside la sesión, procedió al pase de lista de asistencia y el carácter con que concurre cada uno de los asistentes de los Integrantes del Comité, verifica la existencia del quórum, e informa que los acuerdos que se tomen, serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes.

2.- Declaración de Inicio de la Sesión. - Quien preside la sesión declara legalmente Iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA, siendo las diez horas con diez minutos del día viernes tres de febrero del 2023.

3.- Aprobación del Orden del Día. - Quien preside la sesión cede el uso de la voz al contador Rivelino Montiel Rojas Enlace de Control Interno quien somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día. una vez analizado entre los integrantes del Comité se toma el siguiente **ACUERDO.** - Los miembros del Comité de Control Interno de CRI-





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ESCUELA, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día para la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control Interno.

4.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior. En desahogo del cuarto punto del orden del día, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 56 fracción IX de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, el Contador Rivelino Montiel Rojas pide a los integrantes del Comité, se omita la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue leída y firmada por cada uno de los integrantes. Acto seguido, los miembros del Comité toman el siguiente **ACUERDO**, Los miembros del Comité acuerdan por unanimidad dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, así también la ratifican.

5.- Revisión del seguimiento de acuerdos emitidos por el Comité en la sesión anterior. El C.P. Rivelino Montiel Rojas, Encargado del área de Control Interno y Auditoría y enlace del Comité de Control Interno de "CRI-ESCUELA", procede a informar el seguimiento a los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno.

ACUERDOS	SEGUIMIENTO
Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan realizar encuestas de satisfacción al paciente.	Se informa que en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 se realizaron de manera aleatoria unas encuestas en la cual se determina el grado de satisfacción del servicio brindado a los pacientes.
Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan realizar acciones para mejorar la atención al paciente	Se solicitó a la Comisión de Estatal de Arbitraje Médico una capacitación para el personal del CRI-ESCUELA de Calidad y calidez Humana, la cual fue impartida el 04 de noviembre de 2022.
Los miembros del CCI acuerdan vigilar que se de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.	Se realizó la carga de información en las plataformas nacional y estatal tratando de dar cumplimiento en todas sus fracciones.

Rivelino Montiel Rojas

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Una vez analizada la información, la Licenciada Rosalba Toquiantzi Huerta Vocal Ejecutivo de este Comité, pregunta si las encuestas de satisfacción al paciente cuentan con una metodología de evaluación, a lo que el C.P. Rivelino Montiel Rojas menciona que no se cuenta con dicha metodología. En este sentido la Vocal ejecutivo informa que resulta procedente elaborar una metodología para para medir la calidad del servicio, así mismo, informa que si bien es cierto que el personal del CRI-ESCUELA recibió capacitación en el tema de calidad y calidez humana, es necesario solicitar una capacitación para el personal en temas como: Ética, Calidad en el servicio, calidad de integridad y atención al paciente, del cual se toma el siguiente **ACUERDO**. - Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan elaborar la Metodología de evaluación del servicio e informar de los resultados y solicitar capacitación en Ética, Calidad en el servicio, calidad de integridad y atención al paciente

6.- Informe final del estado que guarda el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno del ejercicio 2022. Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 25 fracción III de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, en uso de la palabra el contador Rivelino Montiel Rojas procede a dar lectura al Informe Anual de los avances en la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno y del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional durante 2022, La autoevaluación al Sistema de Control Interno Institucional 2022 efectuada en el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, se realizó identificando la implementación y operación de los cinco Componentes de Control Interno, Se consideraron actividades desarrolladas durante el ejercicio 2022 basados en los siguientes componentes: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión. Cabe mencionar que cada una de las actividades ha sido desglosada a detalle en el Informe Anual, mismo que se anexa a la presente Acta. Una vez analizada la información relativa al informe anual del estado que guarda el Control Interno, se toma el siguiente **ACUERDO**. - Los miembros del Comité de Control Interno de



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

CRI- ESCUELA, aprueban por unanimidad de votos el Informe final del estado que guarda el Programa Anual de Trabajo para el Fortalecimiento del Control Interno del Ejercicio 2022

7.- Informe final del estado que guarda la Matriz de Riesgos del ejercicio 2022. En uso de la Palabra, la Licenciada en Contaduría y Finanzas Internacionales María Fernanda Hernández Pulido Enlace de Administración de Riesgos del CRI-ESCUELA, informa que se realizaron cuatro sesiones ordinarias y dos extraordinarias, de la misma manera se elaboró la Metodología para la Administración de Riesgos, se elaboró un Programa de Trabajo de identificación y análisis de riesgos (Matriz de Riesgos), y se envió el reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y se analizó detenidamente la matriz de Riesgos, así como también se realizó el análisis de las afectaciones y movimientos que tuvo la Matriz de Riesgos, Una vez analizado la información relativa al informe anual del estado que guarda el Programa Administración de Riesgos, los integrantes del Comité toman el siguiente **ACUERDO.** - Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, aprueban por unanimidad de votos el Informe final del estado que guarda la Matriz de Riesgos del ejercicio 2022.

Handwritten signature and initials in blue ink.

8. Reporte de cierre de los Comités de Trabajo del CRI-ESCUELA, del ejercicio 2022

En relación al reporte de cierre de los comités del CRI-ESCUELA, el C.P. Rivelino Montiel Rojas, encargado de Control Interno y enlace de este Comité, presenta el siguiente cuadro de como cerraron los comités:

Handwritten signature and initials in blue ink.

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN			
No	COMITÉ	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
1	Comité de Control Interno	4	1
2	Comité de Administración de Riesgos	4	2
3	Comité de Ética e Integridad	4	1
4	Comité Adquisiciones, Arrendamientos y servicios	12	3





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

5	Comité de Obra Publica	4	0
6	Comité de Transparencia	4	8
7	Comité de Auditoria	4	2
8	Comité de Igualdad de Genero	4	0
9	Comité de archivos	4	0
10	Comité de salud	4	2

9. Informe final del cumplimiento a Matriz de Indicadores de Resultados del 2022.

Quien preside esta sesión, informa a los integrantes del Comité que en la mayoría de indicadores se obtuvieron los resultados esperados y a su vez se cumplieron con los objetivos.

10.- Presentación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2023.

En uso de la palabra el Contador Rivelino Montiel Rojas, Encargado del área de Control Interno y Auditoría y enlace del Comité de Control Interno de “CRI-ESCUELA”, propone el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2023, quedando de la siguiente manera:

No.	Sesión	Día	Mes	Año	Hora	Tipo de Reunión
1	Primera	7	Abril	2023	10:00 hrs	Presencial
2	Segunda	7	Julio	2023	10:00 hrs	Presencial
3	Tercera	6	Octubre	2023	10:00 hrs	Presencial
4	Cuarta	15	Diciembre	2023	10:00 hrs	Presencial

11- Presentación del Programa para el fortalecimiento del Control Interno y Administración de Riesgos para el ejercicio fiscal 2023.

En uso de la voz el Contador Rivelino Montiel Rojas, encargado del Área de Control Interno y Auditoria, así como enlace del Comité de Control Interno de “CRI-ESCUELA, presenta el proyecto “Programa para el Fortalecimiento de Control Interno 2023 del CRI-ESCUELA”, Una vez analizada la información del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Control Interno y





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Administración de Riesgos 2023, la Licenciada Rosalba Toquiantzi Huerta Vocal Ejecutivo de este Comité, informa a este Centro de Rehabilitación Integral que harán la revisión de dicho documento en mención con la finalidad de emitir las sugerencias para el Fortalecimiento del Control Interno, del cual se toma el siguiente **ACUERDO**. - Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan enviar el Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2023.

12. Presentación del Programa de Administración de Riesgos para 2023. En uso de la palabra la Licenciada en Contaduría y Finanzas Internacionales María Fernanda Hernández Pulido, encargada del Área de Contabilidad, así como enlace de Administración de Riesgos del Comité de Control Interno de “CRI-ESCUELA, presenta el proyecto Programa de Administración de Riesgos para 2023 del CRI-ESCUELA”, Una vez analizada la información del Proyecto Programa de Administración de Riesgos 2023, la Licenciada Rosalba Toquiantzi Huerta Vocal Ejecutivo de este Comité, informa a este Comité, que resulta procedente hacer una revisión de dicho documento en mención, con la finalidad de emitir las sugerencias, del cual se toma el siguiente **ACUERDO**. - Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan enviar el Programa de Administración de riesgos 2023.

13.- Informe de los comités integrados y por constituirse en CRI-ESCUELA. En uso de la palabra el Contador Rivelino Montiel Rojas, Encargado del área de Control Interno y Auditoría y enlace del Comité de Control Interno de “CRI-ESCUELA”, da a conocer los comités que están integrados en CRI_ESCUELA.

1	Comité de Control Interno
2	Comité de Administración de Riesgos
3	Comité de Ética e Integridad
4	Comité Adquisiciones, Arrendamientos y servicios
5	Comité de Obra Publica
6	Comité de Transparencia
7	Comité de Auditoria





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

8	Comité de Igualdad de Genero
9	Comité de archivos
10	Comité de salud

Una vez analizada la información vertida por el C.P. Rivelino Montiel Rojas, la Licenciada Rosalba Toquiantzi Huerta Vocal Ejecutivo de este Comité, informa a este Comité, que se realice un análisis, con la finalidad de quitar los comités que consideren que no son necesarios, del cual se toma el siguiente **ACUERDO**. - Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan analizar la viabilidad de quitar los comités que no sean necesarios. Por último, en uso de la palabra la Licenciada Rosalba Toquiantzi Huerta Vocal Ejecutivo del este Comité, manifiesta que se quede como un acuerdo dar seguimiento a los acuerdos emitidos en las sesiones de patronato, así como de las observaciones de las Auditorias practicadas por los entes fiscalizadores.

14.- Revisión y ratificación de acuerdos de la presente sesión. En desahogo de este punto de la orden del día, quien preside la sesión, informa a los integrantes que se ratifican los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1. Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan elaborar la Metodología de evaluación del servicio, e informar acerca de los resultados.

ACUERDO N° 2. Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan, solicitar capacitación en Ética, Calidad en el servicio, calidad de integridad y atención al paciente

ACUERDO N° 3. Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA acuerdan enviar el Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2023.

ACUERDO N° 4. Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan enviar el Programa de Administración de Riesgos 2023.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

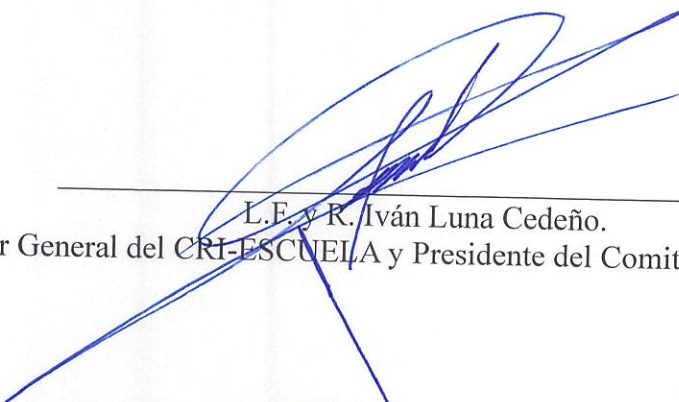
ACUERDO N° 5. Los miembros del Comité de Control Interno de CRI- ESCUELA, acuerdan dar seguimiento a los acuerdos emitidos en las sesiones de patronato, así como de las observaciones de las Auditorías practicadas por los entes fiscalizadores.

15.- Asuntos Generales. En uso de la voz, quien preside la sesión pregunta a los integrantes si hay asunto algún otro que tratar, quienes de manera unánime manifiestan que no hay asunto que haya que tratar en la presente sesión del Comité.

Se proyecta la presentación de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, a los integrantes del comité de Control Interno.

Presentación de los resultados del CESI 2022 al **CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.**

16.- Clausura de la sesión. Quien preside la sesión informa a los integrantes de este Comité, que no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se da por concluida la reunión, siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día que se actúa, los asistentes e integrantes firman de conformidad la presente acta.



L.F. y R. Iván Luna Cedeño.

Director General del CRI-ESCUELA y Presidente del Comité de Control Interno.



C.P. María Guadalupe Vásquez Pérez.

Coordinadora Administrativa del CRI-ESCUELA y Secretaria del Comité de Control Interno.



Lic. Rosalba Toquiantzi Huerta.

Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

L.C.F.I. María Fernanda Hernández Pulido
Encargada del Área de Contabilidad del CRI-ESCUELA, Enlace de Administración de
Riesgos.

C.P. Rivelino Montiel Rojas
Encargado del Área de Control Interno y Auditoría del CRI-ESCUELA, Enlace de Control
Interno.

Dra. Mitzi Ivette Corichi Pérez
Coordinadora de Apoyo Médico Asistencial del CRI-ESCUELA, Vocal del Comité de
Control Interno.

Lic. Raul Iran Solis Muñoz
Asistente de Dirección del CRI-ESCUELA, Invitado.

Lic. Yanelly Pérez Villanueva
Encargada del Área Jurídica del CRI-ESCUELA, Invitada.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno celebrada el día 03 de febrero de 2023.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno
viernes 03 de febrero de 2023

Lista de los presentes.

L.F. Y R. Iván Luna Cedeño.

Director General del CRI-ESCUELA y Presidente del CCI.

C.P. María Guadalupe Vásquez Pérez.

Secretario del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA.

Lic. Rosalba Toquiantzi Huerta.

Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA.

C.P. Rivelino Montiel Rojas.

Enlace de Control Interno del CRI-ESCUELA.

L.C.F.I. María Fernanda Hernández Pulido.

Enlace de Administración de Riesgos del CRI-ESCUELA.

Dra. Mitzi Ivette Corichi Pérez.

Vocal del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA.

Lic. Raúl Irán Solís Muñoz.

Asistente de Dirección del CRI-ESCUELA, Invitado.

Lic. Yanelly Pérez Villanueva.

Encargada del Área Jurídica del CRI-ESCUELA, Invitado.



CRI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DEL CRI-ESCUELA
UNA NUEVA HISTORIA

2022



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y
ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

[Handwritten signature]

**INFORME ANUAL DEL ESTADO
QUE GUARDA EL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO DEL
CRI-ESCUELA**

[Handwritten signature]

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

1.- ANTECEDENTES

En la cuarta sesión ordinaria del 03 de febrero del presente año, el Comité de Control interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, en un punto del orden del día presentó el informe final que guarda el Sistema de Control Interno del CRI-ESCUELA.

Y en cumplimiento al artículo, 25 fracción III de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, se establece la obligatoriedad para presentar información del sistema que guarda el control interno.

2. OBJETIVO

Dar a conocer a los integrantes del Comité de Control Interno y al Vocal Ejecutivo de la Secretaria de la Función Pública de los avances en la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno y del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional durante 2022.

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL CRI – ESCUELA DEL EJERCICIO FISCAL 2022

El Sistema de Control Interno Institucional 2022 efectuado en el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, se realizó mediante la implementación y operación de los cinco Componentes de Control Interno.

La participación activa de las coordinaciones del CRI-ESCUELA, enlace de control interno, enlace de administración de riesgos, responsables de los procesos y áreas involucradas, permitió conocer la aplicación del Control Interno dentro de la Institución.

En el Sistema de Control Interno se consideraron actividades desarrolladas durante el ejercicio 2022 basados en los siguientes componentes:

- Primer Componente: **Ambiente de Control.**
- Segundo Componente: **Administración de Riesgos.**
- Tercer Componente: **Actividades de Control.**
- Cuarto Componente: **Información y Comunicación.**
- Quinto Componente: **Supervisión y Mejora Continua.**

Las acciones de mejora a implementar para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, los resultados obtenidos y los compromisos asumidos se detallan a continuación:

Dentro del primer componente:

- Se difundió entre los servidores públicos del CRI-ESCUELA, el decreto de creación, Reglamento Interior, Manual de Organización, Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad, Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal y el Modelo del Marco Integrado de Control Interno del estado de Tlaxcala,
- A través de la secretaria de la Función Pública se revisó el buzón de quejas y sugerencias.
- Está en proceso de elaboración el Manual de Procedimientos, el cual se publicará en 2023.
- Esta en proceso de elaboración el programa anticorrupción institucional.
- Se difundió el Código de Ética a los servidores públicos del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.
- Se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias del comité de control interno, en apego a los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal.
- Se elaboró el Programa para el Fortalecimiento de Control Interno del CRI-ESCUELA.
- Los servidores públicos firmaron carta compromiso y manifiesto, para el cumplimiento de los Códigos de ética y de Conducta.

Dentro del Segundo componente:

- Se elaboró el Programa Anual de Trabajo de Identificación y Análisis de Riesgos (Matriz de Riesgos)
- Se elaboró la metodología de Administración de Riesgos del CRI-ESCUELA.

- Se hicieron Revisiones y evaluaciones de la Matriz de Riesgos del CRI-ESCUELA.
- Se actualizo la información de “Evaluación de Riesgos”.
- Se actualizo el Mapa de Riesgos.
- Se remitieron los reportes de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Trabajo de Administración de Riesgos.
- Se llevaron a cabo sesiones de trabajo de los siguientes comités:

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN			
RELACIÓN DE COMITES			
No	COMITÉ	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
1	Comité de Control Interno	4	1
2	Comité de Administración de Riesgos	4	2
3	Comité de Ética e Integridad	4	1
4	Comité Adquisiciones, Arrendamientos y servicios	12	3
5	Comité de Obra Publica	4	0
6	Comité de Transparencia	4	8
7	Comité de Auditoria	4	2
8	Comité de Igualdad de Genero	4	0
9	Comité de archivos	4	0
10	Comité de salud	4	2

Dentro del tercer componente:

- Se realizaron cuatro sesiones ordinarias de Patronato del Centro de rehabilitación integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación en el presente año, así como tres sesiones extraordinarias.
- Se Realizaron 2 inventarios de bienes muebles e inmuebles.

- Se realizó la entrega de las cuentas públicas de los periodos de enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre y octubre diciembre del ejercicio fiscal 2022, a la Secretaría de Finanzas y al Congreso del Estado de Tlaxcala, en apego a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios
- Se aplico un cuestionario de conocimientos de Control interno entre el personal del CRI-ESCUELA.
- Se replico una capacitación en materia de control interno
- En apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, esta institución dio cumplimiento a la información referente a transparencia.

Dentro del cuarto componente:

- Se implementaron formatos, oficios internos, memorándum etc, como mecanismo de comunicación para recibir, proporcionar y canalizar información.
- Se utilizó el correo electrónico y las redes sociales como Facebook y whats app como canales adecuados de comunicación.
- Se dio cumplimiento a los acuerdos de las sesiones del Órgano de Gobierno y Comités institucionales.
- Del buzón que se encuentra en la institución para recibir quejas, demandas y sugerencias se da seguimiento según corresponda el tipo de situación.
- Se creó un apartado de Control interno en la página web institucional que contiene entre otros, documentos normativos, actas de sesiones del CCI, Matriz de Riesgos, Programa anual de trabajo etc.
- En apego a los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32, 33, 34, 35 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala en sus artículos 77,78; los servidores de esta institución dieron cumplimiento a su declaración patrimonial.
- Se actualizo la página web de la institución y se publicaron Cuentas Públicas de los trimestres Enero-Marzo, Abril- Junio, Julio-Septiembre y octubre-diciembre del ejercicio fiscal 2022.

Dentro del quinto componente:

- Se verifico a través de nuestro vocal ejecutivo el cumplimiento de los acuerdos tomados en las sesiones.
- Se contesto el cuestionario que realiza del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI externa)
- Las operaciones y actividades de control se ejecutan con la supervisión permanente y mejora continua, a fin atener y elevar su eficiencia y eficacia.
- El sistema de control interno institucional se verifica y evalúa por los entes fiscalizadores.
- Se realizó una supervisión al Control Interno de la Coordinación de Apoyo Medico Asistencial.

Compromisos de esta institución considerando que una de las políticas establecidas por el Gobierno Estado a través de la Secretaria de la Función Pública, consistente en prevenir y abatir las prácticas de corrupción e impunidad e impulsar la mejora de la gestión pública, el titular refrenda su compromiso de mantener y apoyar la disposición de los mecanismos de autocontrol que rijan el desempeño diario de los servidores públicos que laboren en el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación para el siguiente ejercicio fiscal, ya que esta labor resulta indispensable para la consolidación de una verdadera cultura de la legalidad que contribuirá, en el corto plazo, a mejorar la calidad de los servicios de la institución ofrece y un cambio de actitud del servidor público garantizando su profesionalización y honestidad, generando una sustentada credibilidad.

IVÁN LUNA CEDEÑO
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.